

ANEJO II_DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PGOU DE VALENCIA
ESTUDIO DE PAISAJE

DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN
Listado del Público Interesado Seleccionado

ANEJO II

1

1._LISTADO DE PÚBLICO INTERESADO SELECCIONADO

De acuerdo con la legislación vigente en la materia, con el Documento de Referencia relativo a la Revisión Simplificada del Plan General de Valencia y con las incorporaciones acaecidas durante el proceso de participación y consulta, el público interesado propuesto para la consulta respecto a la evaluación ambiental estratégica y al estudio de paisaje del Plan General es el siguiente:

1.-	Administraciones, Consejos y órganos de consulta y asesoramiento institucional*
	CONSELLERÍA DE MEDI AMBIENT, AIGUA, URBANISME Y HABITATGE
	PARQUE NATURAL DE LA ALBUFERA. OFICINA TÉCNICA DE GESTIÓN (CMAAUH)
	CONSELLERÍA DE D'INFRAESTRUCTURES I TRANSPORTS
	CONSELLERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
	CONSELLERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
	MINISTERIO DE FOMENTO
	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
	MINISTERIO DE CULTURA
	ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias)
	AUTORIDAD PORTUARIA DE VALÈNCIA
	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR
	TRIBUNAL DE LAS AGUAS DE VALÈNCIA / SINDICATO DE REGULACIÓN DE LAS AGUAS DEL RÍO TURIA
	AJUNTAMENT DE ALBORAIA
	AJUNTAMENT DE TAVERNES BLANQUES
	AJUNTAMENT DE ALMÀSSERA
	AJUNTAMENT DE MELIANA
	AJUNTAMENT DE ALBALAT DELS SORELLS
	AJUNTAMENT DE ALBUIXECH
	AJUNTAMENT DE MASSALFASSAR
	AJUNTAMENT DE MASSAMAGRELL
	AJUNTAMENT DE MUSEROS
	AJUNTAMENT DE BONREPÒS I MIRAMBELL
	AJUNTAMENT DE VINALESA
	AJUNTAMENT DE ALFARA DEL PATRIARCA
	AJUNTAMENT DE MONCADA
	AJUNTAMNET DE BÉTERA
	AJUNTAMENT DE GODELLA
	AJUNTAMENT DE ROCAFORT

AJUNTAMENT DE BURJASSOT
AJUNTAMENT DE PATERNA
AJUNTAMEN DE QUART DE POBLET
AJUNTAMENT DE MISLATA
AJUNTAMENT DE XIRIVELLA
AJUNTAMENT DE PICANYA
AJUNTAMENT DE PAIPORTA
AJUNTAMENT DE ALFAFAR
AJUNTAMENT DE SEDAVÍ
AJUNTAMENT DE MASSANASSA
AJUNTAMENT DE CATARROJA
AJUNTAMENT DE ALBAL
AJUNTAMENT DE SILLA
AJUNTAMENT DE SOLLANA
AJUNTAMENT DE SUECA
MANCOMUNITAT L'HORTA NORD*
MANCOMUNITAT L'HORTA SUD*
MANCOMUNITAT CARRAIXET*
MANCOMUNITAT BARRIO DEL CRISTO-ALDAIA-QUART*
MANCOMUNITAT ALBALAT – POLINYÀ*
* Debido al elevado número de municipios integrados en la cuenca visual en estudio se ha identificado los ayuntamientos de los municipios limítrofes con el término municipal de València. Para llegar a las restantes administraciones municipales afectadas por el ámbito de estudio, se ha considerado oportuno hacer llevar la invitación a la participación pública de forma más genérica, a través de las correspondientes mancomunidades.
2.- ONGs, Fundaciones y Asociaciones Medioambientales
ACCIÓ ECOLOGISTA-AGRÓ / LA CASA VERDA/VALÈNCIA EN BICI
WWF/ADENA
ECOLOGISTAS EN ACCIÓN
GREENPEACE
SOCIETAT VALENCIANA D'ORNITOLOGIA
Sociedad Española de Ornitología / SEO BirdLife Estación Ornitológica L'Albufera
RONCADELL GRUPO DE ESTUDIO Y DEFENSA DEL ENTORNO
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA INGENIERÍA AGRONÓMICA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARBORICULTURA / ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LOS CACTUS Y DEMÁS PLANTAS SUCULENTAS
ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIOS MEDIOAMBIENTALES-ECOS VALENCIA
CENTRO DE ACUICULTURA EXPERIMENTAL
ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LAS VÍAS PECUARIAS
ASOCIACION PARA LA PROTECCION Y ESTUDIOS DE LA NATURALEZA APEN
ASSOCIACIÓ D'AMICS DE L'HORTA
ECOLOGICA Y URBANISTICA DEL OESTE DE VALENCIA
INSTITUTO DE INVESTIGACION Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE IPMA
ASSOCIACIÓPER L'HORTA

3.-	Instituciones Académicas
	Departamento de Geografía de la facultad de geografia e Historia (Universitat de València)
	DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA RURAL Y AGROALIMENTARIA (Universidad Politécnica de València)
	DEPARTAMENTO DE URBANISMO (Universidad Politécnica de València)
4.-	Profesionales y expertos
	ASOCIACIÓN VALENCIANA DE AGRICULTORES (AVA)
	UNIÓN DE LLABRADORS I RAMADERS DEL PAÍS VALENCIÀ
	Asociación Española de Paisajistas
	COLEGIO TERRITORIAL DE ARQUITECTOS DE VALÈNCIA
	Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de València
	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE LEVANTE
	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS Y PERITOS AGRÍCOLAS DE VALÈNCIA Y CASTELLÓN
	COLEGIO OFICIAL DE BIÓLOGOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS
	ACEQUIA REAL DEL TÚRIA
	COMUNIDAD DE REGANTES ACEQUIA DE FAVARA
	COMUNIDAD DE REGANTES ACEQUIA DE MESTALLA
	COMUNIDAD DE REGANTES ACEQUIA MISLATA
	COMUNIDAD DE REGANTES ACEQUIA QUART
	COMUNIDAD DE REGANTES ACEQUIA RASCANYA
	COMUNIDAD DE REGANTES ACEQUIA ROBELLA
	COMUNIDAD DE REGANTES ACEQUIA TORMOS
	COMUNIDAD DE REGANTES ACEQUIA XIRIVELLA
	COMUNIDAD DE REGANTES ACEQUIA DE MONCADA
	JÓVENES AGRICULTORES
5.-	Grupos del Lugar
	FEDERACIÓ D'ASSOCIACIONS DE VEÏNS DE VALÈNCIA
	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS Y CIUDADANOS – FAVYC
	ASSOCIACIÓ DE VEÏNS ABASTOS - FINCA ROJA
	ASSOCIACIÓ DE VEÏNS AMICS DEL CARME
	ASSOCIACIÓ DE VEÏNS ANTONIO RUEDA
	ASSOCIACIÓ DE VEÏNS ARNICHES
	ASSOCIACIÓ DE VEÏNS AV DE LA PLATA - GENERAL URRUTIA
	ASSOCIACIÓ DE VEÏNS BALEARES - GRAO
	ASSOCIACIÓ DE VEÏNS BARRI DEL MERCAT
	ASSOCIACIÓ DE VEÏNS BARRIO DE LA AGUJA
	ASSOCIACIÓ DE VEÏNS BARRIO DE SAN JOSÉ
	ASSOCIACIÓ DE VEÏNS BARRIO DE SAN VICENTE
	ASSOCIACIÓ DE VEÏNS BARRIO DEL PILAR
	ASSOCIACIÓ DE VEÏNS BENICALAP - ENTRE CAMINOS



AJUNTAMENT DE VALENCIA
ÀREA DE URBANISME, VIVIENDA Y CALIDAD URBANA
- DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO -

ANEJO II_DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PGOU DE VALENCIA
ESTUDIO DE PAISAJE

DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN
Listado del Público Interesado Seleccionado

ANEJO II

2

ASSOCIACIÓ DE VEÏNS BENIFERRI
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS BENIMACLET
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS BENIMÀMET
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS CABANYAL – CANYAMELAR - VALENCIA
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS CAMPANAR
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS CARPESA
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS CASTELLAR - DISTRITO 26
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS CENTRE HISTÒRIC CIUTAT DE VALÈNCIA
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS CIUDAD FALLERA
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS CREU COBERTA
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS DEL BARRIO DE MOTEOLIVETE
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS DEvesa - FONT SANT LLUIS
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS EL OLIVERAL
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS EL PALLETER
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS EL PALMAR
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS EL PERELLONET GAVIOTA POBLADO SUR
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS EL SALER
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS ESPERANZA - DESAMPARADOS
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS FONT D'EN CORTS
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS FORN D'ALCEDO
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS GRAU - PORT
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS HERMANOS MARISTAS I ADYACENTES
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS JESÚS - GASPAR AGUILAR
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS L'AMISTAT
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS L'HORTA DE BENIMACLET
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS LA BOATELLA
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS LA ISLA
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS LA MARJAL DE BORBOTÓ
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS LA PARRETA
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS LA TORRE
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS LA UNIÓ DE LA PUNTA
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS LLAMOSÍ REMONTA
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS MALILLA
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS MALVARROSA
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS MARÍTIM - AIOra
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS MARXALENES
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS MASSARROJOS
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS MORVEDRE
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS NATZARET UNIDO
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS NOU MOLES
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS ORRIOLS - RASCANYA
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS PARQUE CENTRAL - ITURBI

ASSOCIACIÓ DE VEÏNS PATRAIX
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS PAVIMAR
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS PINEDO
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS POBLE NOU
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS POLO Y PEYROLÓN
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS PONT DE FUSTA
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS ROVELLA - FUENTE SAN LUIS
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS RUSSAFA - GRAN VÍA
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS SAN ISIDRO
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS SAN VICENTE FERRER
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS SANT MARCEL·LÍ
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS SENABRE
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS TENDETES
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS TORREFIEL
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS TRES FORQUES
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS VILANOVA DEL GRAO
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS VIRGEN DEL CARMEN - BETERÓ
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS VIVIENDAS AUTORIDAD PORTUARIA
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS I AMICS DE LA MALVA
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS I CULTURAL Bº FUENSANTA
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS I CULTURAL "CERCLE OBERT DE BENICALAP"
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS ZAFFRANAR
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS ZAIDIA
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS ZAPADORES
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS CENTROS HISTÓRICOS DE ESPAÑA - ARCHIVAL
ASSOCIACIÓ DE VEÏNS I VEÏNES DE NATZARET
AMIGOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE VALENCIA
CLUB DE MUNTANYISME MARÍTIM
CLUB DEPORTIVO Y ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL ONCE
AEPASBA - ASOCIACION ESPAÑOLA DE PROFESIONALES PARA LA ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS
GRUPO NAZARET



AJUNTAMENT DE VALENCIA
ÀREA DE URBANISME, VIVIENDA Y CALIDAD URBANA
- DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO -

2._DOCUMENTACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DEL INICIO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

2a.) Boletín Oficial de la Provincia de Valencia

N.º 78
2-IV-2008

BUTLLETÍ OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE VALÈNCIA

BOLETIN OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

35

- Alternativa técnica, conteniendo: Memoria, proyecto edificatorio básico y de ejecución y proyectos complementarios; proyecto de urbanización y proyecto de reparación económica y horizontal y propuesta de escritura de declaración de obra nueva división horizontal y de estatutos de la comunidad de propietarios.

- Y proposición jurídico-económica.

Consta asimismo en el expediente (nº 3502/2007/222) la certificación de suficiencia económica, con cargo al presupuesto de la empresa municipal Actuaciones Urbanísticas Municipales, Sociedad Anónima.

Durante dicho plazo de un mes de exposición pública, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Diario Oficial de la Comunitat Valenciana" (DOCV), o desde la recepción de la notificación individualizada a quienes consten como titulares de derechos afectados por la actuación propuesta en el Catastro y en el Registro de la Propiedad, si es posterior; podrán formularse alegaciones al contenido de dicha documentación, sin que puedan presentarse alternativas técnicas ni proposiciones jurídico-económicas por no tratarse de un procedimiento selectivo, al haberse optado por el régimen de gestión directa para la actuación, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 17 de febrero de 2006.

A los efectos del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, este anuncio sirve de notificación a aquellos titulares catastrales que o bien resulten desconocidos o lo sea su domicilio, asimismo a los que, practicada la notificación, ésta no se hubiere podido llevar a cabo, sirviendo el presente anuncio de notificación expresa a los siguientes titulares catastrales:

D. Vicente García Quevedo, con referencia catastral 5829201 correspondiente a la calle Corretgería, 13, y cuyo domicilio resulta desconocido.

La documentación sometida a exposición pública se podrá consultar en el Servicio de Gestión de Centro Histórico, Sección de Planeamiento y Gestión, sita en las dependencias municipales de la Avenida de Aragón, nº 35, 6ª planta, en horario de lunes a viernes, de 9 a 13 horas, y en el tablón de anuncios de la página web del Ayuntamiento de Valencia (www.valencia.es). Las alegaciones o sugerencias se presentarán en cualquiera de los registros municipales, en el citado horario, de lunes a sábado, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38 Ley 30/92.

Valencia, a 8 de febrero de 2008.—El secretario, Pedro García Rabasa.

2008/5694

Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia
Área de Urbanismo
Dirección General de Planeamiento
Servicio de Planeamiento

Anuncio del Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia sobre inicio del proceso de consulta y participación pública previos a la revisión simplificada del Plan General de Valencia.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 14 de marzo de 2008, ha adoptado el siguiente acuerdo:

«Vista la versión preliminar de la revisión simplificada del Plan General, el informe de sostenibilidad ambiental, el estudio del paisaje con plan de participación pública, y el documento de síntesis elaborados por la Dirección General de Planeamiento, en colaboración con las asistencias técnicas, y visto el informe del director general de Planeamiento de 10 de marzo de 2008, se acuerda:

1º Dar la conformidad a la Versión Preliminar de la Revisión Simplificada del Plan General de Valencia, al Informe de Sostenibilidad Ambiental, al Estudio del Paisaje con plan de participación pública, y el documento de síntesis elaborados por la Dirección General de Planeamiento, en colaboración con las asistencias técnicas, y visto el informe del director general de Planeamiento de 10 de marzo de 2008, se acuerda:

1º Dar la conformidad a la Versión Preliminar de la Revisión Simplificada del Plan General de Valencia, al Informe de Sostenibilidad Ambiental, al Estudio del Paisaje y al Plan de Participación Pública elaborados por la Dirección General de Planeamiento en enero de 2008.

2º Iniciar los procesos de consultas y participación pública previstos en la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre Evaluación de los efectos de determinados Planes y Programas en el Medio Ambiente, así como en el Reglamento del Paisaje de la Comunidad Valenciana, publicando el presente acuerdo mediante anuncios en el DOCV y en el "Boletín Oficial" de la provincia, en periódicos de gran difusión en la provincia de Valencia, y en la web del Ayuntamiento.

2b.) Anuncio del Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia

Anuncio del Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia sobre inicio del proceso de consulta y participación pública previos a la revisión simplificada del Plan General de Valencia. Miércoles, 02 de Abril de 2008 - BOP 78

Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia
Área de Urbanismo
Dirección General de Planeamiento
Servicio de Planeamiento

Anuncio del Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia sobre inicio del proceso de consulta y participación pública previos a la revisión simplificada del Plan General de Valencia.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 14 de marzo de 2008, ha adoptado el siguiente acuerdo:

«Vista la versión preliminar de la revisión simplificada del Plan General, el informe de sostenibilidad ambiental, el estudio del paisaje con plan de participación pública, y el documento de síntesis elaborados por la Dirección General de Planeamiento, en colaboración con las asistencias técnicas, y visto el informe del director general de Planeamiento de 10 de marzo de 2008, se acuerda:

1º Dar la conformidad a la Versión Preliminar de la Revisión Simplificada del Plan General de Valencia, al Informe de Sostenibilidad Ambiental, al Estudio del Paisaje y al Plan de Participación Pública elaborados por la Dirección General de Planeamiento en enero de 2008.

2º Iniciar los procesos de consultas y participación pública previstos en la Ley 9/2006, de 28 de abril, sobre Evaluación de los efectos de determinados Planes y Programas en el Medio Ambiente, así como en el Reglamento del Paisaje de la Comunidad Valenciana, publicando el presente acuerdo mediante anuncios en el DOCV y en el "Boletín Oficial" de la provincia, en periódicos de gran difusión en la provincia de Valencia, y en la web del Ayuntamiento.

3º Convocar, simultáneamente, el trámite de audiencia adicional regulado en el artículo 564 del Reglamento de Ordenación y Gestión Territorial y Urbanística en relación con la versión preliminar de la revisión simplificada del Plan General de Ordenación Urbana.

4º Notificar formalmente el presente acuerdo a aquellas entidades descritas en el anexo al plan de participación y a las relacionadas, a los efectos del proceso de evaluación ambiental estratégica, en el informe emitido por el Servicio Municipal de Descentralización el 8 de febrero de 2008. En todos los anuncios, comunicados y notificaciones se indicará dónde conseguir la documentación relacionada con el proceso, así como que la fase de consulta tiene una duración mínima de 45 días hábiles que empezarán a computar desde la publicación del presente acuerdo en el "Boletín Oficial" de la provincia.

5º Dar cuenta del presente acuerdo a la Comisión de Vivienda, Grandes Proyectos y Urbanismo en la primera sesión que se celebre.»

La documentación quedará a disposición del público en las dependencias del nuevo Ayuntamiento Avda. de Aragón, planta baja Oficina de Información, de 9 a 13 horas, y en la web del Ayuntamiento de Valencia (www.valencia.es).

Valencia, a 17 de marzo de 2008.—El secretario, Pedro García Rabasa.

2008/7497



3._JORNADAS DIVULGATIVAS

El Plan de Participación Pública preveía 3 jornadas o mesas informativas en las que, expertos relacionados con las temáticas a tratar, contribuyesen a la difusión de la Revisión Simplificada del Plan General de Valencia.

A continuación se recoge brevemente el programa de dichas jornadas, realizadas en el Salón de Conferencias del Centro Deportivo Cultural “Petxina”:

Primera Mesa: Revisión Simplificada del Plan General

Fecha: lunes, 14 de abril de 2008

Presentación de la jornada: Jorge Bellver Casaña

Ponentes: Juan Antonio Altés Martí, Emilio Ordeig Fos, Marcelino Conesa Lucerga, Javier Obartí Segrera

Segunda Mesa: Territorio y Medio Ambiente

Fecha: miércoles, 30 de abril de 2008

Presentación de la jornada: Juan Antonio Altés

Ponentes: Alejandro Escribano Beltrán, Juan M. Gisbert Blanquer, Miguel del Rey Ainat, Javier Obartí Segrera

Tercera mesa: Modelo Territorial y Urbano

Fecha: martes, 13 de mayo de 2008

Ponentes: José Miguel Iribas, Vicente Colomer Ferrandis, Juan B. Marco Segura, José Mª Lozano, Enrique J. Giménez Baldrés, Emilio Ordeig Fos

BALANCE DE LAS JORNADAS (noticia de prensa)

Arquitectos, urbanistas, paisajistas y sociólogos valoran positivamente la protección de la huerta.

Califican como “contenido” y “moderado” el crecimiento propuesto en la Revisión del PGOU.

El complejo deportivo y cultural de La Petxina acogió ayer por la tarde la tercera y última de las jornadas sobre la Revisión simplificada del Plan General, organizadas por el Ayuntamiento de Valencia, dentro del Plan de Participación Pública que se está desarrollando desde principios de abril. El concejal delegado de Urbanismo, Jorge Bellver, ha destacado el “éxito” de estas mesas de expertos, en las que han participado, además de los redactores de los documentos de esta fase de la revisión, conocidos arquitectos, urbanistas, estudiosos de la arquitectura rural y la huerta, sociólogos y catedráticos de materias como la Ingeniería Hidráulica o el Transporte. “Los ciudadanos han tenido la oportunidad de escuchar las explicaciones del equipo redactor, las opiniones de un variado grupo de expertos en todas las materias, y también han podido plantear preguntas y exponer su punto de vista sobre los diferentes documentos”, ha añadido.

En la jornada de ayer participaron, además del arquitecto y director general de Planeamiento del Ayuntamiento de Valencia, Juan Antonio Altés, el sociólogo José Miguel Iribas; el profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSA), Enrique Jiménez; el catedrático y director del Instituto del Transporte de la UPV, Vicente Colomer Ferrandis; José María Lozano, catedrático de Proyectos Arquitectónicos de la UPV; Emilio Ordeig, arquitecto-urbanista; y Juan B. Marco Segura, catedrático de Ingeniería Hidráulica de la UPV.

Tras la exposición inicial del arquitecto Emilio Ordeig, que forma parte del equipo redactor de la versión preliminar de la Revisión simplificada del PGOU, el catedrático de Ingeniería Hidráulica, Juan Marco Segura, hizo un exhaustivo repaso de las obras de saneamiento y la infraestructura hidráulica que se ha ejecutado en los últimos años y de aquellas obras que están

previstas para un futuro inmediato, todas ellas recogidas en la revisión. Vicente Colomer, experto en movilidad, destacó que mientras que los tráficos interiores de la ciudad apenas han sufrido variaciones entre 1988 y 2007, e incluso se han reducido, “en los accesos a Valencia se han registrado incrementos de circulación de hasta un 300%”. Colomer señaló que “en la documentación de la revisión hay coherencia entre la dirección estratégica y las propuestas”, valoró positivamente la “visión metropolitana” del nuevo plan y reclamó un consenso entre todas las administraciones para realizar un estudio global sobre movilidad, ya que el último data de 1996.

El catedrático de Proyectos Arquitectónicos, José María Lozano, se refirió a la Revisión como un proceso de “redefinición, renovación e innovación urbana”. Destacó la importancia de “transformar el conocimiento en riqueza” y en la necesidad de “ofrecer oportunidades de desarrollo sostenible a los ciudadanos, a los empresarios y a las fuentes de financiación de proyectos”. Además, animó a la participación pública en esta fase de la revisión, porque “es un momento muy atractivo para plantear todo tipo de propuestas”. Como Colomer antes que él, destacó el importante papel del Puerto de Valencia, se mostró especialmente partidario de las propuestas de la revisión que permitirán mejorar las comunicaciones de la fachada marítima con el resto de la ciudad y reclamó para Nazaret un papel protagonista en el futuro de la ciudad y su relación con el mar.

El arquitecto y profesor Enrique Jiménez, por su parte, alabó la “definición de un modelo de ciudad”. “El Plan de 1988 era un plan de crisis, que se planteó para acabar la ciudad, y ahora se exponen nuevas ideas con valentía”, explicó ayer. Además, señaló que mientras que el Plan del 88 planteaba una edificabilidad de 5.240.000 m2 de techo, que en su opinión fue “insuficiente”, en la revisión que se está tramitando se plantean 3.700.000 m2 de techo, por lo que calificó el crecimiento propuesto de “contenido”. Se mostró partidario de la protección de espacios naturales, aunque criticó el marco jurídico que los ampara, y señaló la necesidad de “plantear proyectos y nuevos usos para mantener los espacios naturales con las cualidades que queremos”. Aseguró, además, que “Valencia ha comenzado un nuevo ciclo enormemente prometedor”.



AJUNTAMENT DE VALENCIA
ÀREA DE URBANISME, VIVIENDA Y CALIDAD URBANA
- DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO -

El último ponente de ayer, el sociólogo José Miguel Iribas, aseguró que en la revisión del PGOU “se restituye la conexión norte-sur de Valencia, no sólo por las infraestructuras previstas sino también por la sutura verde que se plantea y que es el germen del futuro parque metropolitano más grande de Europa”. En su reflexión sobre el litoral reiteró su opinión sobre el crecimiento del Puerto de Valencia en Sagunto y su clara apuesta por impulsar el turismo urbano de playa. Sobre la protección de la huerta propuesta en la revisión, aseguró que es “ajustada”. “No creo que el problema de la conservación de espacios medioambientales se mida desde el punto de vista cuantitativo, lo importante es que lo que se proteja sea lo que se cultiva”, señaló, para a continuación incidir en el problema de que “la huerta, sin hortelanos, no se conserva, y por eso, la conservación a ultranza, sobre el papel, es una vana ilusión”. En su opinión, el crecimiento mínimo aconsejado para Valencia sería sumar 500.000 habitantes más. “El que no crece, se muere, y no hay nada más triste que una población envejecida”, señaló. Y concluyó asegurando que este plan “cumple las expectativas”.

La jornada anterior se celebró el pasado 30 de abril y, tras la presentación del director general de Planteamiento, Juan Antonio Altés, intervino el arquitecto y responsable del PGOU actualmente vigente, Alejandro Escribano, que comenzó explicando los objetivos del Plan de 1988 y las importantes inversiones que han recibido los diferentes barrios de la ciudad con motivo de las nuevas urbanizaciones. Sobre los documentos iniciales de esta revisión aseguró que “utilizan un lenguaje directo y comprensible”. Reconoció que el plan del 88 “se estrelló con el problema metropolitano”, sobre todo, “por la falta de voluntad política de algunos ayuntamientos”. Se mostró partidario de la edificación en altura para conseguir grandes espacios libres, así como de la construcción de viviendas en la nueva Marina, porque si no, “será una dársena sin vida”. “Cada hectárea que se gana al Puerto se salva de la huerta”, añadió, para concluir alabando el planeamiento del Parque Central, así como la nueva estación propuesta por César Portela. Aseguró que “no es un plan ambicioso en cuanto a ocupación de suelo” y explicó que los suelos propuestos para reclasificar “están muy degradados”.

Tras Escribano intervino el edafólogo Juan María Gisbert, que habló sobre todo de la huerta. “¿Cómo se protege la huerta de verdad? Pagando al propietario, o haciendo que el cultivo sea rentable, porque si no, los

agricultores se irán”, explicó. Gisbert dio algunas pinceladas sobre diferentes propuestas para la conservación de la huerta en algunas ciudades españolas y europeas, desde los huertos familiares a las tiendas vivandas. Destacó la necesidad de “promocionar y hacer más accesible la Albufera a los propios valencianos” y concluyó que “los mejores suelos de Valencia están preservados en la revisión”.

Miguel del Rey, investigador y catedrático de la UPV, calificó como un “acto democrático” estas jornadas porque “permiten a todos los ciudadanos conocer el planeamiento”. Señaló que la ciudad tiene “una arquitectura rural muy interesante, la mejor de la Comunidad Valenciana”. Explicó que como la huerta “no es un paisaje estable, para que continúe tendrá que cambiar, porque será difícil que se mantenga como nosotros la hemos conocido”. Del Rey aseguró que la revisión “tiene en consideración todas las construcciones valoradas en su catálogo y la huerta más valiosa”. “No hay que restaurar por restaurar sino recuperar las piezas valiosas, las que tienen una historia que contar”, añadió. Esta segunda jornada fue cerrada por Javier Obartí, director técnico de EVREN, y miembro del equipo redactor de la revisión, que profundizó sobre los aspectos medioambientales del plan.

La primera jornada, celebrada el 14 de abril, fue inaugurada por el concejal de Urbanismo, Jorge Bellver, y en la mesa técnica participaron los redactores de los documentos de esta fase de la revisión, que explicaron con detalle desde la versión preliminar hasta el Estudio de Paisaje, el Informe de Sostenibilidad Ambiental, además de los estudios relacionados con la demanda de vivienda y la movilidad. El concejal ha recordado que, además de estas jornadas, desde el pasado 3 de abril está en marcha la página web donde se pueden consultar todos los documentos de la revisión y, además, se pueden mandar sugerencias. También se puede consultar esta documentación en el Servicio de Información Urbanística y en la exposición que permanecerá abierta hasta el próximo domingo en el Ayuntamiento viejo.

Valencia, 14 de mayo de 2008

Además, durante el desarrollo del proceso de participación y consulta, se convocaron tres reuniones más a petición de diferentes entidades del público interesado:

- la Federación de Asociaciones de Vecinos
- el Colegio Profesional de Arquitectos
- el Colegio Profesional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

